



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

###### POP/000407-01

*Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia de prevención de riesgos laborales.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de junio de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000407, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José María González Suárez, relativa a pago de seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia de prevención de riesgos laborales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de junio de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José María González Suárez, Procurador de Izquierda Unida perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

#### ANTECEDENTES

La contratación de servicios externos por parte de la Junta para realizar determinados trabajos no es un ejemplo de racionalidad del gasto ni de eficiencia en los trabajos hechos.

#### PREGUNTA

**¿No es un dispendio escandaloso el pago de unos seis millones de euros a las empresas privadas contratadas para realizar un estudio estadístico en materia**



**de prevención de riesgos laborales para el cual los Servicios Internos de la Junta cuentan con funcionarios debidamente habilitados?**

Valladolid, 7 de junio de 2013.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José María González Suárez